

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOGUSASESORES S.A.

En las oficinas de la empresa LOGUSASESORES S.A. ubicada en Durán Cda. Maldonado Av. Samuel Cisneros y calle San Miguel mz 18 sl 35 se reúne a las 09:00 de la mañana del 20 de octubre del 2019 los accionistas: GUSTAVO XAVIER LOPEZ QUELAL con C.I.: 0926929761 propietario de 799 acciones y FATIMA STEFANIA LOPEZ QUELAL con C.I.: 0923746366 propietaria de 1 acción. Las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, las cuales se encuentran en proceso de pago. El capital social de la empresa es de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Haciendo uso de la facultad prevista en la Ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros

**Presidente y secretario.-** Actúa como Presidente la señora Jamilex Xiomara Alvarado Tola y como Secretario la señora Fátima Stefania López Quelal.

El Secretario por pedido del Presidente verifica la asistencia de los convocados a junta, por lo que el presidente declara debidamente instalada la Junta y de inmediato pasan a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente

Se le concede la palabra a la Gerente General quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al inicio de actividades, hecho lo cual, la junta resuelve aprobarlo en todas sus partes y se solicita su correspondiente archivo.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

Se le concede la palabra al comisario quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al inicio de actividades, hecho lo cual, la junta resuelve aprobarlo en todas sus partes y se solicita su correspondiente archivo.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros

Por secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal, hecho lo cual, la junta resuelve aprobarlo en todas sus partes y se solicita su correspondiente archivo.

  
Jamiléx Xiomara Alvarado Tola  
Presidente

  
Fátima Stefania López Quelal  
Secretario